

ECONOMIST & JURIST



**Eduardo Rodríguez de Brujón y
Fernández**

Socio director de Quercus-Superbia Juridico, miembro de
Legal Touch y profesor de ISDE.

Cesión de contrato de arrendamiento de vivienda

CESIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA

REUNIDOS

De una parte, D./D.^a _____

Y de otra D./D.^a _____

AMBAS PARTES tienen suficiente capacidad legal para llevar a cabo este contrato, INTERVINIENDO en nombre y derecho propio Nota, siendo responsables de la veracidad de sus manifestaciones. De mutuo acuerdo,

EXPONEN

1. Que D./D.^a _____, en lo sucesivo cedente, es arrendatario de la vivienda al principio indicada, en virtud de contrato de arrendamiento de fecha _____, celebrado con D./D.^a _____, cuya copia se adjunta al presente contrato como anexo n.º 1.
2. Que el cedente ha sido autorizado expresamente y por escrito para la celebración de este contrato de cesión, se aporta documento acreditativo de este extremo como anexo n.º 2, y teniendo facultades legales para su celebración.
3. Que interesando a D./D.^a _____, en lo sucesivo el cesionario, el alquiler de dicha vivienda, llevan a cabo el presente CESIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA, en base a las

siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- El presente contrato se otorga conforme a lo establecido en la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos y se regirá por lo dispuesto en la misma, y por lo pactado en este documento.

SEGUNDA.- El cesionario queda subrogado por este contra ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |